

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1350/25

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

CULTURA, PATRIMONIO, JUVENTUD Y DEPORTE

### ANUNCIO

Aprobación inicial : **Normas para la utilización del espacio expositivo del Torreón de los Guzmanes**

El Pleno de la Diputación Provincial de Ávila, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2025 ha acordado la aprobación inicial de **“Normas para la utilización del espacio expositivo del Torreón de los Guzmanes”**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, para que todos los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias oportunas, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

En caso de no presentarse tales reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo, hasta entonces provisional, entrando en vigor a partir del día siguiente a su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, conforme lo establecido en el citado precepto legal.

Ávila, 10 de junio de 2025.

El Presidente, *Carlos García González*.